



## Sistema VioGén

# El Ministerio del Interior y la Delegación del Gobierno organizan unas jornadas de formación sobre el Sistema VioGén para agentes policiales de Canarias

- Anselmo Pestana ha presidido esta mañana desde Las Palmas de Gran Canaria la inauguración de la primera sesión de las jornadas formativas sobre el Sistema VioGén dirigidas a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la Comunidad Autónoma de Canarias
- Las jornadas, que se imparten de manera *online*, abordan, entre otros, el protocolo de primer contacto policial con víctimas de violencia de género y las funcionalidades del Sistema VioGén, en el que participan Guardia Civil y Policía Nacional

**Las Palmas de Gran Canaria, 20 de septiembre de 2023.-** El delegado del Gobierno en Canarias, Anselmo Pestana, ha inaugurado hoy las *Jornadas de actualización en funcionalidades del Sistema VioGén*, que organizan la Dirección General de Coordinación y Estudios de la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior y las Unidades contra la Violencia sobre la Mujer de la Delegación del Gobierno en Canarias.

Estas jornadas formativas sobre el Sistema VioGén, que Anselmo Pestana ha inaugurado desde Las Palmas de Gran Canaria a través de videoconferencia y en las que hay inscritos 220 agentes policiales, se imparten de manera *online* los días 20 y 21 de septiembre y están dirigidas a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado presentes en la Comunidad Autónoma de Canarias.

En esta acción formativa se aborda el Protocolo de primer contacto policial con víctimas de violencia de género (Protocolo Cero) e intervención especializada con agresores persistentes; los objetivos, funcionamiento integral y protocolos de actuación aplicados en el Sistema VioGén; y las funcionalidades del sistema dirigido a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (acceso al sistema, búsqueda de caso y práctica sobre cumplimentación de Valoración del Riesgo).

“La violencia de género es la máxima expresión de la desigualdad entre mujeres y hombres, y erradicarla debería ser el principal objetivo de todos los estamentos políticos y sociales. Y en ese sentido consideramos que es labor tanto del Gobierno como de todas las instituciones, la necesidad de una coordinación adecuada, que permita reforzar los mecanismos de prevención, atención, protección y apoyo a las mujeres, así como poner en marcha y difundir campañas de sensibilización para generar alianzas indispensables con el conjunto de la ciudadanía”, apunta el delegado del Gobierno.

“En esta dura batalla, quiero agradecer la labor indiscutible de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, que constituyen uno de los ejes fundamentales para que las mujeres víctimas de violencia de género consigan alejarse del círculo de violencia, sin miedo y con la confianza de que no están solas. Su contrastado compromiso y su profesionalidad los hace fundamentales en la coordinación, en el trabajo en equipo y en la protección y custodia de las víctimas, para garantizar su seguridad”, añade.

El Sistema VioGén fue puesto en funcionamiento por el Estado en 2007 para permitir el seguimiento y protección de forma rápida, integral y efectiva de las mujeres maltratadas, y de sus hijos e hijas. En este sistema participan hasta el momento 45 municipios canarios, 26 municipios de la provincia de Santa Cruz de Tenerife y 19 de Las Palmas, tras haber firmado sendos protocolos de colaboración entre sus Policías Locales y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Según los últimos datos del [Ministerio del Interior](#), hasta el pasado 31 de agosto un total de 57.479 casos habían sido objeto de protección por parte del Sistema VioGén en Canarias, 29.850 en la provincia de Las Palmas y 27.629 en Santa Cruz de Tenerife.

De ellos, y hasta ese mismo día, 5.446 permanecían activos en todo el Archipiélago, de los que 2.523 se registraban en la provincia de Las Palmas y 2.923 en Santa Cruz de Tenerife.

La búsqueda de la colaboración entre instituciones en los distintos niveles administrativos contra la violencia sobre la mujer forma parte del firme compromiso del Gobierno de España con la lucha contra esta lacra social y la protección de las víctimas, en el marco del Pacto de Estado en materia de Violencia de Género y la Ley Orgánica 1/2004.